

Leo3 - 42

8 copias

2002

II

LAS PROPOSICIONES EN ESPAÑOL\*

En este trabajo nos proponemos definir dos tipos de construcciones: proposiciones subordinadas y proposiciones incluidas.<sup>1</sup>

Nos basamos en varios supuestos teóricos: 1) se trata de un problema sintáctico; 2) el contexto máximo de la sintaxis es la oración (y su unidad mínima la palabra); 3) la oración se define por sus componentes solidarios: un componente sintáctico (palabra o construcción oracional) y un componente suprasintáctico (figura tonal)<sup>2</sup>; 4) esta definición tiene dos corolarios: a) la oración es una unidad modal<sup>3</sup> y b) el componente sintáctico es autónomo (no está incluido en otro mayor); 5) las construcciones sintácticas (oracionales o incluidas) son endocéntricas, exocéntricas y adjuntivas.<sup>4</sup>

Para definir la proposición incluida establecemos la jerarquía de las funciones sintácticas y caracterizamos las construcciones (de funciones) recursivas, grupo al que pertenece la proposición incluida. La proposición subordinada —o subordinación— se define en relación con la jerarquía de las funciones y por oposición a los rasgos caracterizadores de la oración y de la proposición incluida.

\* Se publicó en *Filología* XI, 1965.

1. En la nomenclatura de la Real Academia Española, *Gramática de la lengua española*, Madrid, 1931, las "oraciones coordinadas" son un subtipo de las subordinadas y las "oraciones subordinadas" corresponden a algunas proposiciones incluidas.
2. Véase Kovacci, O., "La oración en español y la definición de sujeto y predicado", incluido en este volumen.
3. Manifiesta una actitud del hablante (enunciativa, interrogativa, desiderativa, etc.). Las oraciones, como unidades modales, contrastan por rasgos sintácticos (índices modales, modo verbal, etc.) y rasgos suprasintácticos (figura tonal, acentos), que operan conjunta o individualmente como distintivos.
4. O. Kovacci, op. cit., § 2.

## 1. JERARQUÍA DE LAS FUNCIONES SINTÁCTICAS

## 1.1. Funciones

Las funciones sintácticas son terminales de dependencias secuenciales y/o de contrastes paradigmáticos en un contexto máximo. Por dependencias secuenciales entendemos a) las relaciones sintácticas entre los constituyentes inmediatos de las construcciones endocéntrica (coordinación, subordinación y aposición), exocéntrica (conector-conectado, sujeto-predicado, paralela) y adjuntiva<sup>5</sup>; b) el sistema especial de relaciones que organiza la construcción endocéntrica verbal.<sup>6</sup>

Las funciones se llenan mediante palabras o construcciones; ambas son clases de llenado de funciones sintácticas. Clase de llenado y función se presuponen mutuamente: las funciones se llenan con aquellas, las que actúan, por otra parte, como contextos máximos de otras funciones.

## 1.2. Grados del análisis y de las funciones

Las funciones se establecen por análisis del texto, es decir, por la partición<sup>7</sup> que registra las dependencias. Un análisis particular es exhaustivo si no permite ulterior partición; en otras palabras, si las clases que llenan las funciones registradas no son contextos máximos para el registro de otras funciones. Cuando un análisis particular no es exhaustivo, el texto debe someterse a análisis continuado<sup>8</sup>: a particiones sucesivas, cada una de las cuales presupone la anterior, estableciéndose así un orden jerárquico entre ellas. El análisis continuado implica, pues, el reconocimiento de diferentes grados. El grado de análisis

5. Descriptas en op. cit. en nota 4.

6. Un modificador del régimen verbal puede ser bivalente (atraído simultáneamente por el verbo y por un núcleo sustantivo): el predicativo (viene contento; lo veo contento), o monovalente (atraído solo por el núcleo verbo); los modificadores monovalentes se distinguen como objeto directo (compra libros), objeto indirecto (le compra libros), circunstancia (vino ayer) y agente (fue felicitado por todos), por su comportamiento con respecto al pronombre variable objetivo y a la transformación voz activa / voz pasiva. Cfr. Ana M. Barrenechea, "Las clases de palabras como clases funcionales", *RPh* XVII (1963), § 2.12.

7. Cfr. Hjelmslev, Louis, *Prolegomena to a theory of language*. The University of Wisconsin Press, 1961, definición 31; y Longacre, R. E., "String constituent analysis", *Lan*, XXXVI (1960), 63-88.

8. Cfr. L. Hjelmslev, op. cit., "analysis complex": "class of analyses of one and the same class" (definición 5).

se refiere al número del orden jerárquico de las particiones sucesivas.<sup>9</sup> A cada grado de la jerarquía analítica corresponden determinadas funciones; éstas forman, por lo tanto, una jerarquía de funciones.

Tomamos como base del análisis el componente oracional bimembre sujeto-predicado<sup>10</sup> porque es una estructura de funciones específicas, es decir, de funciones propias de un grado determinado.<sup>11</sup> El primer grado del análisis consiste justamente en el reconocimiento de la bimembración. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que este esquema sujeto-predicado es miembro de un sistema de esquemas oracionales; en otras palabras, es miembro de un paradigma sintáctico<sup>12</sup>; contrasta por las relaciones de sus constituyentes inmediatos con la bimembración paralela<sup>13</sup>, y como bimembre —junto con la paralela— se opone al esquema oracional unimembre.<sup>14</sup> Las funciones de primer grado son, pues, unimembre / bimembre.

El segundo grado del análisis toma como contexto el predicado verbal. Este es, en el paradigma de los predicados, el tipo más completo desde el punto de vista gramatical<sup>15</sup>, ya que registra funciones específicas que constituyen el sistema del régimen verbal (objeto directo, objeto indirecto, etc.). Así pertenecen al segundo grado de la jerarquía las funciones n(úcleo) + sistema del régimen verbal.

Los grados siguientes del análisis permiten el reconocimiento de las funciones n-n, n-modificador (n-subordinado; n-aposición), conector-conectado, que no se siguen en un orden determinado y no son, por lo tanto, específicas.

Llamaremos grados superiores a los dos primeros y grados inferiores a los siguientes. Ejemplo:

*El perro ladra. Quien mal anda mal acaba. ¿Usted gastando dinero? De tal palo tal astilla. Arriba las manos. ¿Temor yo?*

9. Limitamos de este modo el concepto de *grado* de Hjelmslev, op. cit., definición 24: "reference to the number of the classes through which derivatives are dependent on their lowest common class. (If the number is 0, the derivatives are said to be of the first degree; if the number is 1, the derivatives are said to be of the second degree, and so forth.)".

10. *El perro ladra. Quien mal anda mal acaba. ¿Usted gastando dinero? De tal palo tal astilla. Arriba las manos. ¿Temor yo?*

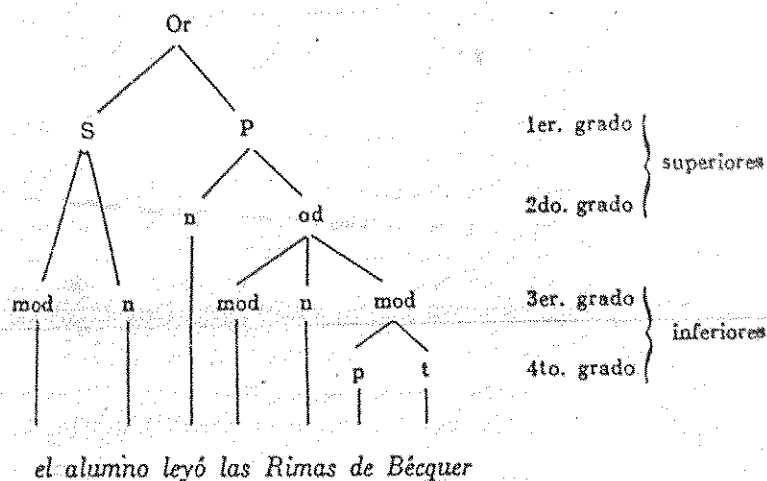
11. Por ello también permite establecer subcategorías como lo son las clases de palabras definidas por sus funciones privativas y/o fundamentales u obligatorias. Véase A. M. Barrenechea, op. cit., § 2.

12. Cfr. Danes, Frantisek, "A three level approach to syntax" en *TLP*, I (1964), 225-240. Véase un ejemplo español en Kovacci, O., *Tendencias actuales de la gramática*, 3a. ed., Buenos Aires, Marymar, 1977, § 3.3.3.

13. *¿A mí con amenazas? Siempre adelante. Adelante cuando quieras.*

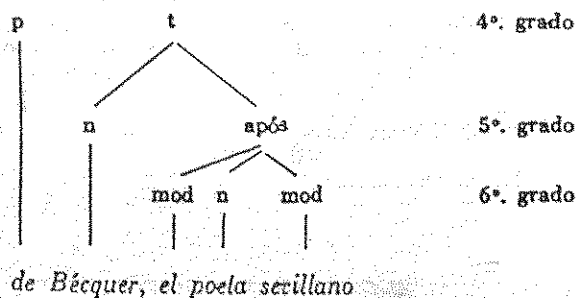
14. *Gracias. Hasta mañana. Hace frío.*

15. Para tipos de predicado, véase O. Kovacci, "La oración. . .", § 4.1.



el alumno leyó las Rimas de Bécquer

Si el ejemplo se expande y la función término se llena con una construcción en lugar de una palabra: ... las Rimas de Bécquer, el poeta sevillano, el análisis, a partir del 4º grado, debe ser:



de Bécquer, el poeta sevillano

El orden de los grados primero a tercero es fijo y no puede alterarse, pero no es obligatorio que el análisis continuado conste de todos los grados; por ejemplo, una oración del tipo *Año de nieves, año de bienes*, no tiene funciones de segundo grado, pues su predicado no es verbal y por lo tanto no aparecen en él los modificadores del régimen verbal.

### 1.3. Clases de llenado de funciones sintácticas

Cualquier palabra o construcción solidaria con una figura tonal es sintácticamente autónoma, como corolario de la definición de oración. Cualquier otra palabra o construcción es sintácticamente incluida. Además de las palabras aisladas son cuatro los tipos de construcciones capaces de llenar las funciones a partir del primer grado del análisis; es decir, hay cuatro tipos de construcciones incluidas. Ejemplificamos con el objeto directo, que es una función de segundo grado:

- (i) Vio gente.
- (ii) Saludó a María.
- (iii) Compró duraznos y manzanas.
- (iv) Leí el cuento escrito por tu amigo.
- (v) No sabía qué decir.
- (vi) No sabía qué haría.
- (vii) No vio lo que había detrás.

El ejemplo (i) no permite ulterior partición, pues el objeto directo es una palabra; las construcciones, en cambio, permiten continuar el análisis. Estas, como clases de llenado, se dividen en dos grupos: las de (ii) a (iv) forman el primero, caracterizado por el hecho de que su análisis interno corresponde al tercer grado (en ellas reconocemos conector-conectado: *a María*; *n-n: duraznos y manzanas*; *n-mod: el cuento escrito por tu amigo*); las construcciones (v) a (vii) forman el otro grupo, y se distinguen porque su análisis interno remite nuevamente a un grado superior: al primer grado (cfr. 2.1). Además, continuando el análisis de (iv) se observa que el modificador *escrito por tu amigo* registra las funciones n (*escrito*) -agente (*por tu amigo*)<sup>16</sup>, que corresponden también a un grado superior: el segundo.

### 2. ESTRUCTURAS RECURSIVAS

Las estructuras incluidas que remiten nuevamente a un grado superior del análisis son recursivas; es decir, registran funciones específicas.

**Proposiciones incluidas:** llamamos proposiciones incluidas a las estructuras recursivas que registran funciones de primer grado (unimembre/bimembre).

**Construcciones participiales:** llamamos construcciones participiales a las estructuras recursivas que registran funciones de segundo grado.

16. Los verboides -participio, infinitivo y gerundio- se caracterizan por comportarse respectivamente como el adjetivo, el sustantivo y el adverbio, y por admitir régimen verbal. Cfr. A. M. Barrenechea, op. cit., § 3.16.

## 2.1. Tipos de proposiciones incluidas

## 2.1.1. Con encabezador

Los encabezadores aparecen como signos de inclusión de construcciones recursivas. Pueden ser de dos clases: subordinantes (incluyentes) o relacionantes.<sup>17</sup>

—Con incluyente. Son incluyentes los subordinantes capaces de regir categorías morfológicas verbales.<sup>18</sup>

Encabezan proposiciones sustantivas o adverbiales:

Es posible *que venga*.  
Dice *que sí*.  
No sé *si vendrá*.  
Vino *porque lo llamé*.  
Llueve tanto *que no puedo salir*.  
Tengo que salir *aunque llueva*.  
*Si se decide*, avíseme.  
*Apenas se decida*, avíseme.

—Con relacionante. Son relacionantes los pronombres relativos y otras expresiones capaces de comportarse simultáneamente como los incluyentes, y como los sustantivos, adjetivos y adverbios en la estructura recursiva. Encabezan proposiciones sustantivas, adjetivas y adverbiales:

*Quien mal anda* mal acaba.  
Todavía no leí el libro *que me recomendaste*.  
*Donde manda capitán* no manda marinero.  
*Cuando llamé* yo no estaba en casa.  
Lo hice *como me indicaste*.

## 2.1.2. Sin encabezador

Las proposiciones no llevan signo de inclusión.

—De encabezador catalizable.<sup>19</sup> El régimen de algunos verbos admite una

17. A. M. Barrenechea, op. cit., § 3.21.

18. Otros subordinantes, en cambio, rigen caso (en inclusión no recursiva): caso terminal las preposiciones y caso nominativo los nexos comparativos.

19. Por "catálisis" entendemos aquí la comprobación de relaciones por interpolación de ciertas categorías.

proposición sustantiva con incluyente optativo; cuando el incluyente no está expresado, es posible catalizarlo.

Solicito (*que*) *se me conceda*. . .

—Oraciones mencionadas o icónicas. Se yuxtaponen con juntura interna<sup>20</sup> conservando los rasgos morfosintácticos de la oración; es decir, escapan a las reglas de la rección entre categorías verbales o pronominales a que se ajustan las demás proposiciones incluidas. Pueden conservar también todos los rasgos de la figura tonal de la correspondiente oración. De manera que es esencial para su consideración como proposiciones incluidas su funcionamiento dentro de la estructura mayor, ligadas por juntura interna. Son proposiciones sustantivas.

Dijo: —*Vendré mañana*.<sup>21</sup>

"*Si quiero*" no parece una respuesta cortés.

—Interrogaciones y exclamaciones indirectas. La estructura recursiva está marcada por la presencia de un índice: el pronombre interrogativo o exclamativo<sup>22</sup>, y funciona como sustantiva.

Veremos *de qué se trata*.

Mire *cómo se ha mojado*.

No se sabe *dónde está*.

—Proposiciones con 'hacer'. La construcción recursiva es de primer grado, pues paradigmáticamente el verbo impersonal se opone a los verbos que admiten sujeto (por la imposibilidad de contrastar en persona y número).<sup>23</sup> Forma una proposición unimembre que funciona como adverbial.

20. O. Kovacci, "La oración. . .", § 1.6.1.

21. El comúnmente llamado "estilo directo" es uno de los casos, ya que se trata de la mención y no del uso de la expresión "Vendré mañana". Cfr. Ferrater Mora, José y Hugues Leblanc, *Lógica matemática*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955, § 2. Véase también Jakobson, Roman, *Shifters, verbal categories and the Russian verb*, Harvard University, 1957, sobre los mensajes que remiten a otros mensajes (M/M). Para el concepto de signo icónico: Peirce, Ch. S., *Selected writings*, ed. por J. Buchlev, New York-London, 1940.

22. Llamamos índices a los marcadores de modalidad no verbales; en este caso los pronombres interrogativos y exclamativos marcan a la proposición como interrogativa o exclamativa. El índice es suficiente como marcador de estos tipos de proposiciones en todos los niveles de uso, pero no es incompatible con la catálisis del incluyente que admitido por algunos verbos.

23. Karcevskij, Serge, "Sur la phonologie de la phrase", en *TCLP*, IV (1931), 188-277.

Hace tiempo vivía aquí.  
 Hasta hace pocos días vivía aquí.<sup>24</sup>  
 No lo veía desde hacía un año.  
 Está mejor que hace un año.

—Proposiciones absolutas. Son las bimembraciones recursivas (no icónicas) que constan de sujeto y predicado nominal, adverbial o verbal.<sup>25</sup> Los predicados no están referidos independientemente a ningún elemento del contexto.<sup>26</sup> Funcionan como adverbiales:

*Soñado el prodigio*, cabalgaron afanosos por los salados yermos, la luz bien arriba, adelante. (Alberto Girri, *Examen de nuestra causa*.)

...entonces vi a mi amita... con el rostro pálido, espantados los ojos... (B. Pérez-Galdós, *Trafalgar*.)

*Estando los niños en casa* poco dura el silencio.

o pueden ser sustantivas:

*Al levantarse el telón*. Miguel... compone una red. (C. Nalé Roxlo, *La cola de la sirena*.)

En ciertos textos algunas construcciones absolutas admiten la inclusión con encabezador, y no se diferencian de las proposiciones examinadas en 2.1.1. Además, cumplen igual función que las correspondientes construcciones absolutas (sin encabezador) dentro del mismo contexto (cfr. 2.2.4).

## 2.2. Verboides<sup>27</sup>

Los verboides se incluyen en construcción conjunta o absoluta. En la pri-

24. Es término de preposiciones (*de, desde, hasta*) y de nexos comparativos (*como, que*). Las construcciones con *hacer* semánticamente expresan "dimensión temporal" cuando pueden ser recursivas de este tipo. Otras que no cumplen tal condición semánticamente expresan "estado o cualidad del tiempo" (*hace frío*).
25. O. Kovacci, "La oración...", § 4.1, y E. H. Martín, "Acerca de los predicados verboidales", en *Filología* XI, 1965, pp. 129-136.
26. Tradicionalmente se usa la denominación "cláusulas" absolutas, sin que quede definido el concepto de cláusula en las gramáticas españolas. Salvador Fernández, *Gramática española*, Madrid, Revista de Occidente, 1951, § 149, las llama "oraciones absolutas". Un tratamiento coherente —usando *clause* de acuerdo con la gramática inglesa en el sentido de proposición incluida— en Jespersen, Otto, *The philosophy of grammar*, London, 1924; pp. 126-129 de la ed. de 1958.
27. Nos detenemos en la discusión de las construcciones con verboides porque además

mera el sujeto del verboide no está expreso, pero lo indica el contexto. En la segunda el sujeto del verboide puede hallarse expresado o tácito (cfr. nota 38), o bien el verboide no admite sujeto.

### 2.2.1. Infinitivo

El infinitivo conjunto ocurre en los siguientes casos:

- a) el sujeto coincide con el de la oración (Tengo el propósito de *hacerlo*; Viene a *cobrar la cuenta*);
- b) el sujeto del infinitivo está señalado por el objeto directo o el indirecto (Lo oí *discutir ese problema*; Me apena *decírtelo*);
- c) el sujeto del infinitivo está señalado por un enclítico reflexivo. (Es hora de *marcharme*); o por concordancia (Hace frío para *salir desabrigados*);
- d) el sujeto del infinitivo coincide con un sustantivo del que depende el infinitivo, mediando un grado del análisis (Fue asesorado por un amigo acostumbrado a *llenar formularios*).

En los cuatro casos es posible transformar la construcción con la expresión de un sujeto pronominal enfático<sup>28</sup> (con intensificador del tipo *mismo* o cumulativo<sup>29</sup> del tipo *también*) que manifieste las categorías morfológicas correspondientes al contexto<sup>30</sup>:

Tengo el propósito de *hacerlo yo mismo*.  
 Es hora de *marcharme yo también*.

De este modo la construcción se transforma en un tipo particular de construcción absoluta.<sup>31</sup>

- de aparecer en las gramáticas españolas tratadas de modo poco preciso en cuanto a su naturaleza, no son admitidas en general como proposiciones, aunque se les reconoce un comportamiento similar a éstas. Pero cfr. nota 33, y Rafael Seco, *Manual de gramática española*, 3a. ed. revisada y ampliada, Madrid, 1958, donde se llama "oraciones subordinadas" a las construcciones de infinitivo y participio absolutos y a las de gerundio.
28. Usamos el término "transformación" en el sentido de relación constante bidireccional entre dos miembros de un paradigma sintáctico. Para "énfasis" véase L. Hjelmslev, *Essais linguistiques*, TCLC, XII, 1959, pp. 159, 176 y ss.
29. Cfr. S. Fernández, op. cit., p. 220.
30. En construcciones aparentemente similares al caso d) el sujeto del infinitivo no está señalado por el contexto (Un hombre difícil de *convencer*) y es imposible la transformación: \* Un hombre difícil de *convencer él también*; frente a: Un hombre ansioso de *convencer también él*.
31. En ciertos casos es necesario expresar el sujeto para evitar ambigüedad; en: *Lo encontré al salir de la oficina* el sujeto del infinitivo puede coincidir con el sujeto de la oración o con el objeto directo (al *salir yo* / al *salir él*).

El infinitivo absoluto puede ser a) independiente del contexto:

*Partieron al salir el sol.*

o b) lleva un sujeto que puede omitirse porque el contexto lo señala<sup>32</sup>:

*Le prometí hacer yo mismo el trámite.*

o bien c) no tiene sujeto. En este caso corresponde a verbos sin sujeto (Nos refugiamos allí al *comenzar a llover*), o el contexto no señala ningún sujeto (*Apena verlo; Oí discutir ese problema*).

Las funciones que cumplen el infinitivo absoluto y el conjunto son las mismas, y corresponden a las de los sustantivos. Este hecho, y la relación transformacional entre ambas construcciones, hacen que debamos considerarlas recursivas con funciones de primer grado; es decir, proposiciones.<sup>33</sup> Son bimembres todas las conjuntas y las absolutas con sujeto, y unimembres las restantes.

### 2.2.2. Gerundio

Se comporta de modo similar al infinitivo. En construcción conjunta su sujeto está señalado por el contexto:

*El hombre volvió trayendo los materiales.*

En este caso es posible catalizar un sujeto enfático (*trayendo él mismo...*). En construcción absoluta su sujeto puede ser independiente del contexto:

*No supo contestar, siendo tan sencilla la respuesta.*

o puede especificar el que el contexto señala:

*Tu hermano nos facilitó la tarea trayendo él mismo los materiales.*

Otras veces el gerundio no admite sujeto:

32. Extendemos a todos los verboides la interpretación de S. Fernández, quien considera como absoluta la construcción de predicado nominal y sujeto coincidente con algún elemento de la oración (op. cit., § 110).

33. Alonso, A. y P. Henríquez Ureña, *Gramática castellana*, II, § 23, las llaman "proposiciones de infinitivo". Juan M. Lope Blanch opina que las construcciones conjunta y absoluta de infinitivo y gerundio deben llamarse "oraciones" (en "Sobre la oración gramatical", *NRFH*, XVI [1962], 416-422). Interpretamos como bimembres las construcciones conjuntas a) - d), pues dentro del contexto máximo —la oración— están señaladas las características morfológicas del sujeto del verboide.

*Tratándose de niños*, el profesor evitará en lo posible los términos técnicos. (Ejemplo de R. Lenz.)<sup>34</sup>

Todas las construcciones de gerundio examinadas pueden desempeñar las mismas funciones en la oración en que se incluyen.<sup>35</sup> Son proposiciones bimembres las de gerundio conjunto y los dos primeros casos de gerundio absoluto, y unimembres las del tercero.

### 2.2.3. Participio

El participio conjunto funciona como un adjetivo. Presenta dos comportamientos según el tipo de enlace cuando es atributo. Las gramáticas españolas<sup>36</sup> distinguen entre modificador adjetivo determinativo y explicativo. El primero está conectado sin juntura a su núcleo (*hojas caídas; mujer amada*); el segundo se conecta con juntura:

*Las focas, ayudadas por Marcos y por Helena*, habían logrado una extrema evolución. (A. Bioy Casares, *La trama celeste*.)

La función del participio explicativo, sin embargo, puede oscilar entre la de atributo y la de predicativo no obligatorio<sup>37</sup>, dependiendo de su colocación en la secuencia:

*Ayudadas por Marcos y por Helena*, las focas habían logrado una extrema evolución.

El participio conjunto explicativo se corresponde, además, con un tipo particular de construcción absoluta:

...exclamaron algunos, mientras *dominados todos por el instinto de conservación*, corrían hacia la borda... (B. Pérez Galdós, *Trafalgar*.)

Si se coloca *todos* después de *corrían*, la construcción de participio se transforma en conjunta. Pero ambas funciones son diferentes: en el primer caso la función es circunstancial; en el segundo, predicativa.

La diferencia entre las funciones muestra que ambas construcciones, conjunta y absoluta, se comportan de distinta manera dentro de la oración en que

34. *La oración y sus partes*, Madrid, 1935, § 260.

35. Véase la *Gramática* de la Real Academia Española, § 458, para la discusión del uso "correcto" del gerundio en función relativa (= adjetiva explicativa) y adverbial.

36. Cfr. RAE, *Gramática*, § 223.

37. Véase Rosetti, Mabel V. M. de, "La frase verbal pasiva", *Fil*, VII (1961), 145-159, § 3:211.

se incluyen. De modo que la bímembre realizada traslada la categoría de la construcción de adjetiva a adverbial. Por ello es necesario considerar de distinta manera su estructura interna. Las absolutas son construcciones recursivas con funciones de primer grado, es decir, proposiciones (cfr. 2.1.2).<sup>38</sup> Las conjuntas admiten solo funciones de segundo grado. Son también construcciones recursivas, a las que llamamos participiales (cfr. 2).

#### 2.2.4. Encabezadores y marcadores

Las proposiciones con verboides admiten marcadores y conectores como otros tipos de proposiciones.

##### a) Marcadas con índice interrogativo o exclamativo:

No sabe *qué creer*. (Ejemplo de Alf Lombardi.)<sup>39</sup>

##### b) Con encabezador incluyente:

No sabe *si retirarse o no*. (Id.)

*Una vez concluida la entrevista* el embajador informará a la prensa.

*Aun brillando el sol* el día era muy frío.

La obra, *si bien retocadas algunas escenas*, podría representarse con éxito. (Ejemplo de S. Gili y Gaya.)<sup>40</sup>

##### c) Con encabezador relacionante:

Buscábamos *donde guarecernos de la lluvia*. (Bello, *op. cit.*)

Buscábamos lugar *donde guarecernos de la lluvia*. (Id.)

### 3. SUBORACIONES

Entre los tipos posibles de construcciones sintácticas oracionales hay dos que escapan al análisis según la jerarquía propuesta precedentemente. Una es la que individualizamos como adjuntiva. Consta de dos constituyentes que no están en relación endocéntrica ni exocéntrica; por lo tanto se distingue de la oración simple, que es bímembre (exocéntrica) o unimembre (tiene un solo constituyente). También se distingue de la coordinación porque ésta es endocéntrica.

38. La Real Academia Española les reconoce sentido adverbial (causal, modal, concesivo, temporal); *Gramática*, § 464. Su sujeto puede estar tácito: "Se trató de amoblar el palacio, y *amoblado*, se trasladaron a él los tribunales" (ejemplo de Andrés Bello, *Gramática de la lengua castellana*, § 1175).

39. En *L'infinitif de narration dans les langues romanes*, Uppsala, 1936.

40. *Curso superior de sintaxis española*, 5a. ed., Barcelona, Spes, 1955.

Nos falta caracterizar el segundo tipo mencionado: la construcción oracional endocéntrica coordinativa. En los textos siguientes:

María lee, Luisa escribe, Elena cose.

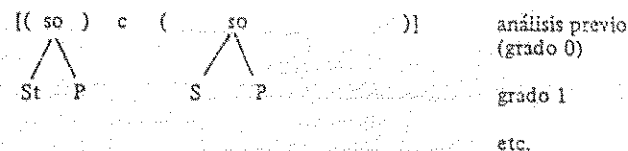
Pague en término o le cobrarán recargo.

Hasta mañana, y que descansen.

Al pan, pan, y al vino, vino.

para alcanzar el primer grado de análisis (bímembre/unimembre) es necesaria una partición previa, por la que reconocemos la relación n-n (marcada por coordinante o por juntura interna). Como en la jerarquía propuesta en 1, estas funciones aparecen en un grado inferior del análisis, es decir, en un grado que presupone otro(s) grado(s) anterior(es), es evidente que se requiere un análisis continuado diferente del requerido por la oración simple. La diferencia consiste en el análisis extrajerárquico o previo a la jerarquía propia de la oración simple, que permite reconocer proposiciones suboracionales o suboraciones.

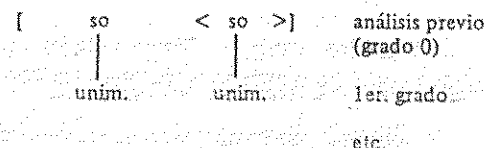
[(Voy,) pero (¿quién me acompaña?)]



En el ejemplo cada suboración pasa a ser el contexto máximo de la jerarquía simple.<sup>41</sup>

La construcción sintáctica oracional adjuntiva, formada por dos suboraciones (primaria + adjunto), también requiere el análisis previo:

[Hasta mañana, <niños>]



Ambos tipos de construcción —coordinada y adjuntiva—, frente a la oración simple, constituyen oraciones complejas. El componente sintáctico de la oración compleja consiste, pues, en suboraciones: palabras o construcciones

41. Puede haber más de un grado en el análisis previo; por ejemplo: [(A) pero (B y C)]; (B) y (C)].

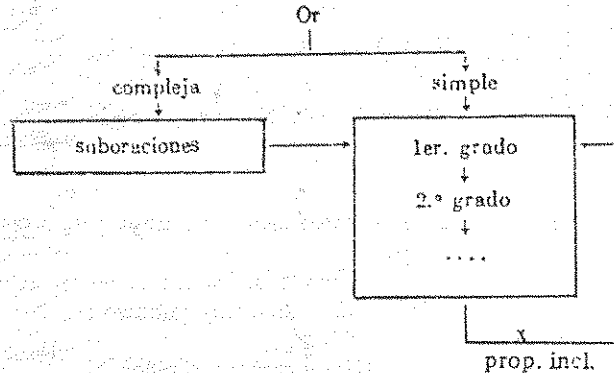
en relación de coordinación o de adjunción, sin autonomía sintáctica, es decir, incluidas.

Es evidente que las proposiciones suboracionales deben distinguirse de las incluidas y definirse sobre bases diferentes. Del precedente análisis surge la siguiente conclusión:

suboración es una estructura incluida en relación de coordinación o de adjunción, que precede al primer grado de la jerarquía de funciones (y del análisis) y actúa como su contexto máximo.

4. ORDENAMIENTO DEL SISTEMA

4.1. El análisis continuado del componente sintáctico oracional se muestra en el esquema, donde la dirección de las flechas no es reversible.



La recursión se registra dentro de la jerarquía simple, como indica la flecha marcada con x (con excepción del caso tratado en 4.3).

4.2. Un adjunto puede aparecer intercalado en el ámbito de una proposición incluida (no icónica):

Está de más que lo presente, *capitán*, pues usted es uno de mis temas de conversación. (Nalé Roxlo, op. cit.)

También en este caso la adjunción puede reconocerse en el grado previo, ya que un rasgo del adjunto es su capacidad de desplazamiento en el contexto:

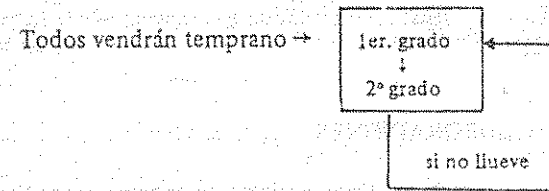
*Capitán*, está de más. . .  
Está de más, *capitán*, que. . .  
. . . pues usted, *capitán*, es. . .  
. . . temas de conversación, *capitán*.

La permutación del orden muestra posibilidades del uso<sup>42</sup> y no afecta las relaciones sintácticas del adjunto con la suboración primaria. De modo que la partición inicial es siempre de grado previo: suboración primaria (*Está de más que lo presente, pues usted es uno de mis temas de conversación*) + adjunto (*capitán*).<sup>43</sup>

4.3. Sin embargo, si un adjunto aparece en una oración mencionada, dado el carácter de ícono oracional de esa proposición, la recursividad forzosamente debe remitir al grado previo.

4.4. En el caso de admitir que ciertas proposiciones, por ejemplo las condicionales, dependen de una unidad sintáctica con funciones de primer grado o de grado previo, se interpretarían como incluidas, pues su función sería modificar la jerarquía total de funciones de la unidad de la que dependen:

[Todos vendrán temprano | *si no llueve*]



42. Cfr. L. Hjelmslev, *Prolegomena*, definición 92 ("linguistic usage": "substances that manifests a linguistic schema").

43. Otro tipo de adjunto, el de campo estricto, no presenta esta condición; véase ahora "Proposiciones relativas discontinuas, extraposición del relativo y la distribución de los modos", en este volumen.